

Editorial

Sorpresivamente quizás, predeciblemente para algunos, hemos sido impactados de manera podría decirse frontal por una crisis social cuya virulencia ni sospechábamos ni alguna vez tuvimos la idea de representárnosla. Los muertos, los mutilados, los incendios, los enfrentamientos, la palpable tensión omnipresente, la solidaridad y nobleza de unos, la insulsa superficialidad de otros, entre muchos factores, removieron, diríase hasta los cimientos, a una sociedad que terminó convulsa y estremecida por los movimientos sociales que hicieron de revulsivo a la idea que teníamos de nosotros mismos como país y a la forma como acostumbrábamos a tratarnos y a estructurar lo que llamamos el contrato social. Claramente, las olas de este movimiento continúan reiteradamente impactándonos y muchos siguen experimentando una constante tensión y una sobreexigencia, relacionada no solo con la fragilidad de la propia seguridad sino también con la exigencia de “cambio de vida” que han supuesto los hechos de lo que con entera propiedad podría considerarse como una conflagración.

Es evidente, como ha sido reconocido ya de manera recurrente por los expertos, que la repercusión en la salud mental tanto individual como colectiva, es uno de los factores de la mayor importancia a tener en consideración una vez estabilizado el primer impacto de cualquier catástrofe, de la naturaleza que esta sea. La estabilización de cuadros preexistentes que se han removido a raíz de la brusca alza de la carga alostática, la emergencia de cuadros por estrés agudo y por estrés postraumático, la pre-

sencia masiva en muchas ocasiones de procesos de duelo de la mayor crudeza, la necesidad de facilitar la emergencia de la organización social apropiada a la convulsión, y otros diversos aspectos asociados, configuran un cuadro que requiere un afrontamiento de parte de la autoridad que de ninguna manera podría considerarse como trivial o menor. Más aún, es probable que el impacto social de largo plazo de la catástrofe esté más ligado al manejo de estas variables que al de efectos de otra índole que ésta haya tenido.

El rol que deben jugar las instituciones en un período como éste, aunque sea perogrullesco recordarlo, es necesariamente dependiente de su propia función. En el caso particular del Departamento de Psiquiatría –campus norte– de la Universidad de Chile, desde el primer momento nos propusimos trabajar sobre aspectos que pudieran facilitar tanto una comprensión de los fenómenos sociales como la labor de la autoridad en la dimensión de la gestión de los aspectos de salud mental propios de la señalada crisis. En ese sentido, y más allá de las reflexiones que nos han dejado los esfuerzos que realizamos como Departamento, sostuvimos una serie de reuniones clínicas y de comisiones de trabajo centradas en asuntos como la definición y la gestión de lo que podría definirse como *Emergencia Social*, una manera de intentar conceptualizar de forma operativa el perfil del impacto agudo en la sociedad de la catástrofe social iniciada en octubre de 2019. También, nos sentimos movidos a reflexionar acerca de los posibles determinantes del “estallido social”, de modo de poder intentar

posteriormente el desarrollo de algunas recomendaciones, fundadas en nuestra experiencia como trabajadores en salud mental, para un diálogo fructífero entre los actores principales que podrían haberse identificado en el escenario de la crisis. Todas estas reflexiones, recomendaciones, proposiciones, fueron quedando en regios documentos de trabajo -que por lo demás nos han servido secundariamente como exploración e introducción al análisis de algo semejante a lo que se podría denominar el “espíritu que nos cohesionó”, y están resumidas en este número de nuestra Revista de Psiquiatría Clínica, la cual, además de recoger nuestra costumbre de traducir al “ethos” académico cada una de nuestras acciones, y de intentar ser una contribución útil a quienes deben estructurar políticas públicas atinentes al momento actual de nuestro país, debiera ser un documento necesario para que las generaciones que vengan tengan un testimonio de primera mano de que nuestro Departamento de Psiquiatría Norte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile no solo no eludió el esfuerzo y la determinación que el momento social exigía, sino que lo enfrentó con firmeza y con la excelencia que lo ha caracterizado por décadas.

Los trabajos presentados han sido evaluados por los editores, y no solo cuentan con la aprobación académica, sino que además han considerado que reflejan de manera apropiada el espíritu que animó por varios meses las reuniones clínicas y las reuniones de trabajo de las diferentes comisiones de nuestra comunidad. Esperamos sean de la mayor utilidad.

Luis Risco N.
Director Clínica Psiquiátrica Universitaria